

# Insumos del Reglamento de Playas Limpias

---

En esta etapa se están tomando en consideración los siguientes ordenamientos, normas y lineamientos para la estructura y primera propuesta de contenidos del Reglamento de Playas Limpias.

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley General de Bienes Nacionales.
3. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos
4. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
5. Ley General de Salud.
6. Reglamento para el uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar.
7. Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
8. Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental.
9. Norma Mexicana NMX-AA-120-SCFI-2016 que establece los requisitos y especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas.
10. Condiciones y Especificaciones Técnicas de Playa Platino
11. Criterios del Distintivo Blue Flag para Playas

# Contenidos del Reglamento de Playas Limpias

---

Con base en los TdR y la propuesta técnica se establecen los contenidos mínimos a desarrollar:

1. El quehacer de los CPL, que sí y que no hacer en Playas Certificadas.
2. Las acciones de los CPL, el CCCO y demás actores, e impulsar cada una de las organizaciones y actores para alcanzar metas comunes y de mayor alcance.
3. Las acciones previas, durante y posteriores a las certificaciones.
4. Mecanismos de colaboración.